



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C.O.E**

Santo Domingo, D. N.  
19 de octubre del 2025

**PRELIMINAR  
Informe de Situación No. 03, por Sistema Frontal  
HORA: 9: 30 AM.**

### Temas Destacados

Se mantienen **(6)** provincias en alerta Amarilla y **(19)** provincias en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET, el cual establece que durante las horas matutinas, se estarán generando lluvias pasajeras (chubascos) con tronadas aisladas, sobre localidades cercanas a la costa caribeña como en Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Altagracia y La Romana. Mientras que para la tarde, se espera la ocurrencia de aguaceros con tormentas eléctricas y ráfagas de viento, sobre El Seibo, Hato Mayor, Monte Plata, La Vega, Santiago, Puerto Plata, Valverde, Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, San Juan, San José de Ocoa, Hermanas Mirabal, Espaillat, entre otras provincias bajo el nivel de alerta y aviso meteorológico, debido a la incidencia de un sistema frontal.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias mantiene los niveles de ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

#### PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
La Vega	Sánchez Ramírez	Puerto Plata	Espaillat
Monseñor Nouel	Valverde	San Juan	Hermanas Mirabal
Samaná	Santiago Rodríguez	Santiago	María Trinidad Sánchez
San José de Ocoa	Monte Cristi	Duarte	La Altagracia
Seibo	Dajabón	San Cristóbal	Monte Plata
Hato Mayor	San Pedro de Macorís	Distrito Nacional	Prov. Santo Domingo
	Elías Piña		
<b>Total: 6</b>	<b>19</b>		

<b>ALERTA AMARILLA</b>	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
<b>ALERTA VERDE</b>	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

# CONDICIONES MARÍTIMAS:

## AMPLIACIÓN DE RESTRICCIÓN

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Dominicano de Meteorología "INDOMET" el cual establece que las condiciones marítimas continúan deteriorándose progresivamente en costa Norte del país, en virtud de lo anterior El INDOMET, recomienda en toda la Costa Atlántica a los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones **permanecer en puerto**, ante posibles rompientes, corrientes de resaca y olas anormales entre los 6 y 8 pies de altura.

**En la Costa Atlántica se instruye a los organismos de protección civil, a tomar todas las medidas preventivas de lugar, a fin de preservar la vida de los usuarios de dicha costa, debido a probables rompientes y corrientes de resaca.**

## Reporte de la Situación Preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos (30) acueductos están fuera de servicio total, afectando unos (275,224) usuarios.

### MONTE PLATA

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias el Río Savita, aumento su cauce, incomunicando parcialmente a Monte Plata con las comunidades de Hatillo, El Prado y La Estrella Vieja. Aún se mantiene incomunicado.

### PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que en el Municipio de San Felipe, debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas, en los barrios: Las Mercedes, Barrio Nuevo y Haití. Todo retorno a la normalidad.

### ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), procedió al envío de plataformas para transporte de equipos en las zonas afectadas, además de mantener contacto con los contratistas a fin de atender cualquier situación en el menor tiempo posible.

El **MOPC**, activó sus planes de contingencia y se mantiene en sesión permanente, mediante el monitoreo continuo de sus infraestructuras en las zonas bajo alerta.

La Defensa Civil, se encuentra apoyando las acciones preventivas de las áreas donde se han registrado las inundaciones urbanas.

**ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:**

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, \*462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,  
Mayor General ® E.R.D.  
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**